

Alerta Mercado de Capitales - Agosto 2020



ALERTA MERCADO DE CAPITALES

El 24 de agosto, mediante la Resolución SMV N° 008-2020-SMV/01, la Superintendencia del Mercado de Valores publicó el proyecto de norma que propone aprobar nuevas bases para selección de entidad valorizadora en casos de OPA y OPC y modificar ciertos artículos del Reglamento de OPA.

Haz clic [aquí](#) para leer